

Por prestigio y por decoro

Con el mismo título que encabeza estas líneas, aparece en un diario local un artículo, en que tras un deseo, verdadero o ficticio, que esto no hemos de juzgarlo nosotros...

Dice el autor material del trabajo que comentamos:

La mayor parte de los Diputados no pisan el Palacio; los asuntos se tratan, y aun despachan, sin estudio, ni apenas conocimiento de ellos; el más grave, complicado y de empeño, el de los Presupuestos para 1918, se llevó a paso de carga para que los pocos Diputados forasteros que asistían a sesión pudieran asentarse a sus residencias habituales...

A lo que se ve, el articulista opina que todo presupuesto que no presenta "supervavit" o cuando menos nivelación, es ilegal, y no debe ser aprobado por la corporación encargada de examinarlo.

Nosotros, y con nosotros todos los que no se dejan guiar por la pasión, opinamos que un presupuesto es tanto mejor cuanto mayor es la sinceridad que presidió a su formación.

Normalizado ya el servicio de expediciones, gracias a fórmula tan acertada, es preciso aplicar ahora pronto remedio a la irregularidad que también se ha observado en el servicio de llegadas...

Paro aun hay más. Si ha aumentado la subvención para las Hermandades de los Pobres, se ha subvencionado la Avenida de Loyola; se ha aumentado para mientras duren las actuales circunstancias...

Nosotros—lo repetimos—queremos más un presupuesto verdad, que no engañe al pueblo, que los hábiles obulletes de otras corporaciones para evitar aparezca aterradora el déficit acarreado por la imprevisión y la inoportunidad.

Y el pueblo, estamos seguros de que también lo prefiere así.

Seguimos copiando del artículo en cuestión: Cuando van a Madrid representantes provinciales, les acompañan un Diputado alavés, que en la capital de España reside persona bellísima y digna...

Así no se puede seguir ni un día más, por el prestigio de Alava, y si la Diputación se obtiene en no cambiar de decretos; La Libertad no ha de callar, y dispuestos estamos a continuar esta tarea, tan onerosa, hasta que se nos oiga y hasta que se nos oiga.

Debemos protestar de que en Alava, en la demarcación de Alava, en esta bandada tierra en que la verdadera democracia ha sido un culto; en donde el roce de

clases se practicó siempre de admirable forma; en donde cada cual fué hijo de sus obras y donde un espíritu popular informó en toda ocasión las leyes, los organismos, las costumbres, la vida toda; debemos protestar de que en esta tierra se haga punto menos que algo deshonroso el ejercicio de una profesión o la práctica de las tareas de un comercio o industria.

Debemos protestar, y protestamos con la energía de verdaderos alavéses, de sinceros demócratas, de apasionados amantes de la tradición.

Y porque somos demócratas, porque somos alavéses jamás se nos ocurrió decir en estas columnas ni se nos pasó por las mientes censurarlos, que cargos muy importantes del municipio y de otros organismos se hallen actualmente desempeñados por modestísimos industriales, clasificados entre los más íntimos amigos de La Libertad.

A los comerciantes e industriales

Como recordarán nuestros lectores, el jueves 13 del corriente publicamos una nota dirigida también a los comerciantes e industriales, en la cual se les rogaba que, para descomprimir los almacenes de esta Estación del Norte, se abstuviesen de realizar facturaciones de mercancías durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual, y cumplido este plazo, la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia y la comisión de fabricantes de muebles que en este asunto han intervenido, se consideran obligadas a manifestar que, como esperaban, esa voluntaria suspensión de facturaciones ha sido por todos tan respetada, que sin ninguna dificultad se ha llegado a lo que antes se consideraba difícilísimo, dando salida a todas las expediciones pendientes y quedando, por consiguiente, libres por completo los almacenes de la Estación de pequeña velocidad; por lo cual puede empezarse ya desde hoy a facturar nuevamente, aunque se ruega que se procure, a ser posible, no remitir todas las mercancías en un sólo día, sino distribuyéndolas en varios, para lo cual se establecerá un turno especial, evitándose así que se produzca otra vez, en perjuicio de todos, el abarrotamiento que se ha logrado hacer desaparecer.

Normalizado ya el servicio de expediciones, gracias a fórmula tan acertada, es preciso aplicar ahora pronto remedio a la irregularidad que también se ha observado en el servicio de llegadas, pues es verdaderamente sensible que los consignatarios dejen sus géneros en los almacenes de la estación, sin retirarlos seguidamente de su llegada, por que aparte del deterioro que la mercancía puede sufrir, se hallan expuestas a que transcurridos cinco días desde la fecha de la llegada, la Compañía del Ferrocarril, haciendo uso del derecho que la Real orden de 9 de Mayo del corriente año le concede, disponga la venta en pública subasta de las expediciones que en este caso se encuentren y aparte de eso, la actividad que en las operaciones de descargue se demuestre será un beneficio que recaerá en exclusivo provecho de los mismos comerciantes e industriales, puesto que cuanto mayor sea la rapidez con que se realice el descargue de mercancías, mayor también será el número de vagones que quede disponible y en consecuencia, todo ese material sobrante podrá utilizarse para dar salida a las expediciones, que de esa forma nunca quedarían aquí detenidas durante largo plazo, por la razón sencilla de que, la estación de Vitoria es productora de material, ya que recibe más mercancía que la que envía.

La Cámara de Comercio espera que los comerciantes e industriales que representa, atenderán a la pública que en el sentido expuesto les dirige, y como prueba de lo que la voluntad y buen deseo pueden, cuando de común acuerdo se obra, les muestra la regularidad alcanzada en el servicio de expediciones; si bien reconoce que no hubiera podido llegarse a tan feliz resultado sin el valioso apoyo y facilidades innumerables que ha encontrado en el jefe de esta Estación del Norte, don Severiano Ibañez, y en todos los empleados a sus órdenes, pues desde el primero al último se han portado todos ellos en forma tan admirable, que se ha hecho acreedores al agradecimiento del comercio e industria de esta ciudad, en cuyo nombre se lo expresa muy gustosa la Cámara de Comercio e Industria de Alava.

Normalizado ya el servicio de expediciones, gracias a fórmula tan acertada, es preciso aplicar ahora pronto remedio a la irregularidad que también se ha observado en el servicio de llegadas, pues es verdaderamente sensible que los consignatarios dejen sus géneros en los almacenes de la estación, sin retirarlos seguidamente de su llegada, por que aparte del deterioro que la mercancía puede sufrir, se hallan expuestas a que transcurridos cinco días desde la fecha de la llegada, la Compañía del Ferrocarril, haciendo uso del derecho que la Real orden de 9 de Mayo del corriente año le concede, disponga la venta en pública subasta de las expediciones que en este caso se encuentren y aparte de eso, la actividad que en las operaciones de descargue se demuestre será un beneficio que recaerá en exclusivo provecho de los mismos comerciantes e industriales, puesto que cuanto mayor sea la rapidez con que se realice el descargue de mercancías, mayor también será el número de vagones que quede disponible y en consecuencia, todo ese material sobrante podrá utilizarse para dar salida a las expediciones, que de esa forma nunca quedarían aquí detenidas durante largo plazo, por la razón sencilla de que, la estación de Vitoria es productora de material, ya que recibe más mercancía que la que envía.

A los suscriptores de fuera de la capital

Se recuerda a los que se encuentran al descubierto con este periódico se pongan al corriente antes del 25 del actual, previniendo a todos los que después del citado día 25 no lo hayan hecho, que se dispongan de giro contra ellos, por seguirlo así la buena marcha de la administración

INFORMACIONES LOCALES

LICENCIAS DE PASCUAS

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

Para la fiesta de Reyes. A nuestra redacción nos ha enviado don Pedro Mendía dueño del acreditado bazar que lleva su nombre, numerosos juguetes—que a continuación detallamos—para la fiesta de Reyes.

2 trenes, 6 regaderas, 4 tambores, 1 cañón, 2 juguetes mecánicos de música, 6 muñecas, 11 cornetas, 6 combas, 6 automóviles, 1 autobús, 6 juegos de cocina, 1 escopeta, 1 coche y 1 locomotora.

Felicitemos al señor Mendía por su donativo y le damos las gracias en nombre de la Comisión gestora.

Las licencias de Pasionas

Del Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

Ministro Guerra, en telegrama hoy autoriza concesión licencias próximas Pascuas para Península, Islas adyacentes y posesiones Africa desde 20 actual a 20 Enero, a Jefes, oficiales y tropa en número prudencial que consientan atenciones servicio con goce de sueldo entero, pasando revista como presentes. Licencias concediéndose a los que en todo el año no hayan disfrutado otra ni hubieran estado separados temporalmente de sus destinos por razones dependientes de los interesados y respecto tropas habrán de recaer tan solo en los que han prestado servicio con armas en la mano en las unidades por orden preferente de instrucción, conducta, aplicación en el servicio y antigüedad. Ministro encarece necesidad de ajustarse a estas instrucciones para evitar a todo trance, que otras razones que no sean las de justicia en concesión estas licencias influyan en nuestras determinaciones por lo que se debe prescindir de toda recomendación que se reciba, las cuales se dejarán sin contestar.

Mañana a las cuatro de la tarde en la Casa Consistorial se reunirá la Junta Municipal para tratar del presupuesto del año próximo.

Caida. Esta mañana a las ocho ha tenido la desgracia de caerse en la Cuesta de San Francisco, la vecina de esta localidad María Bilbao.

Conducida al Hospital civil ha sido curada de una herida que se ha producido en la cabeza, pasando seguidamente a su domicilio calle de la Herrería número 23, piso primero.

El curso de lengua vasca

Mañana miércoles a las cinco y media de la tarde, según tenemos anunciado, se celebrará en los locales del Ateneo la primera reunión de las personas que hasta dicha hora se hayan inscrito para el mencionado curso. Entre ellas se cuentan ya profesores, artistas, hombres de carrera y estudiantes que desean dedicar algunas horas de las presentes vacaciones a tan interesante labor científica.

Para los niños pobres

El dueto «Los Marsal», que con éxito tan rotundo viene actuando en el café Suizo, ha solicitado permiso del Gobernador civil—quien lo ha concedido inmediatamente—para dar en el día de hoy una velada en dicho café, cuyos productos íntegros se destinarán a engrasar la suscripción abierta con destino a la fiesta de Reyes.

El rasgo de tan simpáticos artistas es muy de aplaudir, y esperamos que el público llenará esta noche los salones del Suizo, por dos razones a cual mas poderosas.

Primera: El fin benéfico de la fiesta, bastante por sí solo para llevar público en una población tan ermitaña como la nuestra. Segunda: Porque los Marsal son una pareja de artistas que merecen verse y oírse. Ella es una cantante de voz agradabilísima y refinado gusto, quizá lo mejor que en este género ha desfollado por el Suizo. El es un pianista de mérito, y un excelente artista. Y por añadidura, ambos son simpáticos y modestos.

La pareja postulará por el café, durante durante los intermedios, y lo recaudado será o que entreguen a las autoridades.

Un Consejo de Guerra

Como decíamos en nuestro número de ayer, el Consejo de Guerra que se celebró en el cuartel del regimiento de Cuencia se suspendió a mediada, para ser continuado a las dos y media de la tarde de ayer. Reanudada la sesión, continuó el informe de los defensores que aun no habían leído sus respectivos discursos en la sesión de la mañana. Como ocuparía mucho lugar la reseña de

la inteligencia, comier za por el corazón. Cualquier ideal triunfa y se arraiga si son sus aliados el interés y la concupiscencia. Así, halagando las pasiones del pueblo, con absurdas teorías, corrompiendo sus costumbres reduciéndole a la miseria y haciéndole soñar después en una era de prosperidad que su Irreligión les habría de proporcionar, han ganado su corazón, le han arrancado de la Iglesia, y le han hecho hasta repetir con la sea en la mano, que el Clero, que la Religión es su enemigo y su explotador. ¡Pobre pueblo!

Ustedes, al fundar en Guernica un organismo de acción social católica en favor de los obreros tratan de acercar a la Santa Madre Iglesia los Hijos queridos que de ella viven más o menos alejados y de impedir que otros se aparten del redil del Buen Pastor. Y para conseguirlo, quieren consagrarse a instruir al pueblo, a moralizar sus costumbres y a fomentar su mismo bienestar material. Y todo esto quieren hacerlo unidos todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases ni de partidos, porque en todos es común el vínculo de la Religión santa y de la caridad cristiana que les ha inspirado esta obra excelente.

Y esta es, querido señor Arcipreste, la nota más grata y consoladora para mí que su preciosa exposición encierra, porque da satisfacción a uno de los mas vehementes anhelos de mi corazón de Padre y Pastor. Si alguna vez en medio de las fatigas del trabajo incesante y los esfuerzos de la lucha contra el mal la tentación del desaliento llega a snurrar a mis oídos palabras de desmayo, no es, ciertamente, cuando veo ante mí las huestes enemigas, que mientras más numerosas y más agueridas son, más arreos despertian en mi espíritu, sino cuando veo a los buenos, a los propios soldados de Jesucristo enfrascados en las luchas intestinas libradas el enemigo común, y emplear el ardor, el entusiasmo, el ingenio, la palabra, la poderosa palabra de la prensa y la eficacia de sus tesoros y sus prestigios en altercados de desconfianza, de irredencionables, pareciendo más celosos de sus intereses de grupo que de la defensa de la Santa Cruz, contra el cual mientras tanto, cierran en haces estrechadas por sectaria solidaridad los impíos propagadores del error y de la corrupción, arrancando las orencillas cristianas, observando los caracteres, desorientando las conciencia, restando los estímulos del cumplimiento del deber y atentando con mortales convulsiones contra los sacrosantos derechos de la Religión y contra la paz, el orden, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.

La Acción Social

Carta-exhortación del Prelado. Se trata de crear en la villa de Guernica un organismo de acción social católica cuyo fin sea instruir al pueblo, moralizar sus costumbres y procurar por diversos medios su propio bienestar material.

Los iniciadores de esta excelente obra de apostolado se han dirigido al Reverendísimo Prelado exponiéndola sus proyectos, manifestándole el carácter puramente católico, con exclusión de toda mira meramente política, que ha tener la institución, y pidiéndole que les dé su consejo y bendición.

El Reverendísimo Prelado ha contestado con esta hermosa carta-exhortación con que hoy honramos nuestras columnas y que dice así:

Mi muy estimado señor Arcipreste: La lectura de la hermosísima exposición que se ha servido usted dirigirme, proponiendo a mi aprobación sus proyectos de acción social católica en esa muy amada parroquia, ha llenado mi alma de gratísima satisfacción.

Mi había usted de la creación de un organismo en el que, con exclusión absoluta de toda mira meramente política, se unan los hombres que juntan a su buena voluntad la virtud; la blancura; la actividad y el celo; para consagrarse decididamente a trabajar, siguiendo los direcciones de nuestra Santa Madre la Iglesia, por el bien de la clase obrera.

Bien por usted y por esos benéficos señores que tan firmemente han sabido escuchar la voz de la Santa Iglesia que con insistencia me exhorta a ir, a acercarnos al pueblo; al pueblo tan querido de Jesucristo y tan amado de El. Cuando se dejaba guiar por los impulsos naturales de su corazón; al pueblo, que en íntima y amorosa unión con la Iglesia fué su generoso defensor cuando los Cesares regalistas injuriaban a Ella, como Ella veló siempre con maternales entrañas sobre él contra todos los tiránicos opresores; y que hoy para grande de él decirla ha haído de la Iglesia; mejor dicho, ha sido arrancado con violencia de los brazos de tan tierna Madre. Sabían los enemigos de la Iglesia que no podían triunfar sin tener de su lado al pueblo y han puesto todo su empeño en abrir grandes abismos entre la Religión y el pueblo; entre la Iglesia y sus hijos más queridos.

Comenzaron por sustraerle a su influencia benéfica, disolviendo aquellos gremios de obreros y artesanos que, nacidos al calor de la Iglesia, fueron durante muchos años fozonado manantial de bienestar moral y material para las clases populares y la sociedad entera. Bien persuadidos de que el pueblo es de quien gana su inteligencia y su corazón, se consagraron con diabólico furor a imbuirle en sus perversas ideas y en los miltines y en la prensa, con burdas calumnias, con sofismas ridículos, presentan a la Iglesia como enemiga del pueblo y a la Religión de Jesucristo como verdugo de su libertad.

No bastaran estas predicaciones para que el pueblo abandonara a su madre amorosa. La corrupción no emplea por

la inteligencia, comier za por el corazón. Cualquier ideal triunfa y se arraiga si son sus aliados el interés y la concupiscencia. Así, halagando las pasiones del pueblo, con absurdas teorías, corrompiendo sus costumbres reduciéndole a la miseria y haciéndole soñar después en una era de prosperidad que su Irreligión les habría de proporcionar, han ganado su corazón, le han arrancado de la Iglesia, y le han hecho hasta repetir con la sea en la mano, que el Clero, que la Religión es su enemigo y su explotador. ¡Pobre pueblo!

Ustedes, al fundar en Guernica un organismo de acción social católica en favor de los obreros tratan de acercar a la Santa Madre Iglesia los Hijos queridos que de ella viven más o menos alejados y de impedir que otros se aparten del redil del Buen Pastor. Y para conseguirlo, quieren consagrarse a instruir al pueblo, a moralizar sus costumbres y a fomentar su mismo bienestar material. Y todo esto quieren hacerlo unidos todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases ni de partidos, porque en todos es común el vínculo de la Religión santa y de la caridad cristiana que les ha inspirado esta obra excelente.

Y esta es, querido señor Arcipreste, la nota más grata y consoladora para mí que su preciosa exposición encierra, porque da satisfacción a uno de los mas vehementes anhelos de mi corazón de Padre y Pastor. Si alguna vez en medio de las fatigas del trabajo incesante y los esfuerzos de la lucha contra el mal la tentación del desaliento llega a snurrar a mis oídos palabras de desmayo, no es, ciertamente, cuando veo ante mí las huestes enemigas, que mientras más numerosas y más agueridas son, más arreos despertian en mi espíritu, sino cuando veo a los buenos, a los propios soldados de Jesucristo enfrascados en las luchas intestinas libradas el enemigo común, y emplear el ardor, el entusiasmo, el ingenio, la palabra, la poderosa palabra de la prensa y la eficacia de sus tesoros y sus prestigios en altercados de desconfianza, de irredencionables, pareciendo más celosos de sus intereses de grupo que de la defensa de la Santa Cruz, contra el cual mientras tanto, cierran en haces estrechadas por sectaria solidaridad los impíos propagadores del error y de la corrupción, arrancando las orencillas cristianas, observando los caracteres, desorientando las conciencia, restando los estímulos del cumplimiento del deber y atentando con mortales convulsiones contra los sacrosantos derechos de la Religión y contra la paz, el orden, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.

Como no me ha de ser gratisimo el propósito de sus fervores de congregarse los de varias y hasta opuestas tendencias, y sin deponer sus ideas, sin renunciar a sus convicciones, sin dejar de laborar por ellas, con todo entusiasmo, pero con la debida caridad cristiana, pensar que por encima de todas esas discrepancias hay un campo común en el que todos convanimos, en el que urge trabajar y reñir las batallas del Señor, ante cuya voz de llamada deben amortiguarse los requerimientos de nuestras particulares aficiones, y viendo en el adversario político, no un enemigo, sino un hermano, cuando también él pelea por Cristo, consagrar todas las energías del celo de sus nobles corazones a difundir luz de sanas ideas, vivificante calor de cristiana caridad?

¡Ah, bendiga el Señor los levantados y generosos propósitos de ustedes y recompense largamente a cuantos a tan buena obra contribuyan!

Que nadie sea tan osado que tenga la dafina pretensión de dar a esa obra un tinte de partido político ninguno; así

El Consejo del Banco de España ha acordado aumentar su capital social de 150 a 160 millones de pesetas, para lo cual ha comunicado el acuerdo al ministro de Hacienda, pidiéndole autorización para celebrar la necesaria junta extraordinaria de accionistas.

Quedaran reformados, en su artículo 1.º, los Estatutos del Banco y su Consejo autorizado para realizar el aumento de capital, cuya operación será breve y sencilla, pues se trata de liberar los 50 millones de aumento con beneficios extraordinarios realizados.

A tal efecto, se entregará una acción nueva liberada por cada cinco de las actuales; cuando no sean múltiples de cinco o menos de cinco las presentadas, suponemos que se darán residuos; y si es posible, la operación se hara por primero de año.

Tal es, en síntesis, el acuerdo del Banco, que ha sido el tema financiero de la semana: se ha discutido mucho, y como siempre con diversidad de criterio, según el punto de vista que servía de base.

El Banco de España, con el aplauso general de todos, ha venido acumulando todo el oro que ha podido, consiguiendo una garantía metálica del billete que no podíamos ni sonar, y que los de fuera nos envidian; con ello ha prestado un positivo y grande servicio al país.

Y lo venía haciendo a costa de los beneficios de sus propios accionistas: cada año

sacrilego atrevimiento sería; y desde luego la ruina de ese apostolado. Ni tema nadie que alistarse en él sea renunciar a sus ideales y convicciones; no se trata de que los buenos católicos abandonen los partidos sanos en que militan; no han de renegar de sus banderas; lo único que ese campo de comunes esfuerzos les exige es que plieguen los paños contra el asta para que sólo se vea la cruz que las corona a todas.

Cuenten desde luego con mi entusiasta aplauso y decidida cooperación, que no puede faltar a cuantos trabajen por el bien del obrero, por la moralización de los costumbres y por fomentar la unión de los buenos para la práctica de obras de la más excelente caridad cristiana.

Mi más cordial bendición para usted y para todos cuantos le ayuden en la santa obra.

De usted affmo. en O. J. q. b. s. m. EL OBISPO DE VITORIA.

Vitoria 4 de diciembre de 1917.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha regresado en el correo de la mañana el segundo jefe de vigilancia don Canuto González, particular amigo nuestro que hace días marchó a Palencia por el fallecimiento de su señor padre.

Por tan triste motivo le damos nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo a su estimada familia.

En el correo de ayer marchó a Valladolid don Eugenio García, acompañado de su esposa.

Después de breve estancia en Asta, ha regresado a Madrid el capitán de infantería don Basilio Augustin.

Ha marchado a Haro en el correo del mediodía don Manuel Requejo.

Marchó a San Sebastián don Narciso Costa.

Al mismo punto fué don Joaquín Mate.

De la capital de Guipúzcoa ha venido don Pedro Basterra.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Enrique Rovira, cuyo alivio deseamos.

Aumento de capital del Banco de España

El Consejo del Banco de España ha acordado aumentar su capital social de 150 a 160 millones de pesetas, para lo cual ha comunicado el acuerdo al ministro de Hacienda, pidiéndole autorización para celebrar la necesaria junta extraordinaria de accionistas.

Quedaran reformados, en su artículo 1.º, los Estatutos del Banco y su Consejo autorizado para realizar el aumento de capital, cuya operación será breve y sencilla, pues se trata de liberar los 50 millones de aumento con beneficios extraordinarios realizados.

A tal efecto, se entregará una acción nueva liberada por cada cinco de las actuales; cuando no sean múltiples de cinco o menos de cinco las presentadas, suponemos que se darán residuos; y si es posible, la operación se hara por primero de año.

Tal es, en síntesis, el acuerdo del Banco, que ha sido el tema financiero de la semana: se ha discutido mucho, y como siempre con diversidad de criterio, según el punto de vista que servía de base.

El Banco de España, con el aplauso general de todos, ha venido acumulando todo el oro que ha podido, consiguiendo una garantía metálica del billete que no podíamos ni sonar, y que los de fuera nos envidian; con ello ha prestado un positivo y grande servicio al país.

Y lo venía haciendo a costa de los beneficios de sus propios accionistas: cada año

TEATRO CIRCO

El próximo jueves gran moda Amor vencedor

Película extraordinaria en cinco partes interpretada por Leida Gyr, María Caserini y Marion Bonnard.

- PROGRAMA
1.º Sinfonía.
2.º Paisajes egipcios.
3.º Los millones de Ferry.
4.º Amor vencedor, primera parte.
5.º Amor vencedor, segunda parte.
6.º Amor vencedor, tercera parte.
7.º Amor vencedor, cuarta parte.
8.º Amor vencedor, quinta parte.

Obra que ejecutará el quinteto de seis y media a nueve:
1.º Les Tíckles.—Ganne.
2.º Por un beso.—Felipucci.
3.º Maruxa.—Vives.
4.º El asombro de Dimasco.—Luna.
5.º Vals.—Waldteuffel.
6.º Violetas de España.—Alvarez.

Sesión continua de seis y media a once El próximo domingo EL COCHE NUMERO 13

destinaba una fuerte cantidad a quebrantos en las adquisiciones de oro, que durante los últimos treinta años se hacen elevar a más de cien millones, puesto que sólo en el último quinquenio, prescindiendo de lo destinado en años anteriores, las adquisiciones de oro ocasionaron al Banco o a sus accionistas un quebranto o disminución de beneficios de 27.66 millones de pesetas.

Pero se produce, con motivo de la guerra, un fuerte desnivel en los cambios extranjeros: las circunstancias desprecian de tal modo las divisas de fuera, que el oro fluye en cantidades grandes, su adquisición fácil y el margen con el cambio papel permiten que las pérdidas de antes se conviertan en beneficios.

Este es el origen de los beneficios extraordinarios; y por mucha que sea la enemiga que se tenga al Banco, nadie dejará de reconocer que, más que beneficios, constituyen una compensación a quebrantos anteriores; pero con la desventaja de que tales beneficios han de pagar al Tesoro por impuestos el 16.50 por 100.

Y puesto que los accionistas sufrieron un fuerte quebranto, justo era que fuera a ellos la compensación, a no ser que a los accionistas del Banco se les crea de peor condición que a los accionistas de otras Empresas.

En este punto de aplicación de tales beneficios es donde existe diversidad de criterio; es decir, en la cuestión de forma, pero no en la cuestión de fondo.

Unos piensan que, dadas las circunstancias actuales, quizás hubiera sido preferible aplazar esa aplicación; otros, que se podía haber dado un dividendo extraordinario de cinco o diez duros, por una vez, y el resto destinado a rebajar determinadas partidas del activo, lo que equivaldría a elevar las reservas.

Respecto a la oportunidad de la operación, punto muy discutido, es determinada por las circunstancias, por los hechos mismos que, al producirse, exigen una solución, y en este caso era el cierre del balance.

Se ha podido llevar a reservas; a rebajar partidas del activo; hacer un reparto extraordinario en metálico; un sistema mixto de reparto y saneamiento del activo; todos los sistemas de aplicación de los beneficios pueden zozocar y defenderse, y es de suponer que antes de tomar acuerdo se hayan discutido y analizado por el Consejo del Banco, y así lo demuestra el hecho de haberse tomado acuerdo por mayoría de votos.

Pero el Banco de España no es sólo una entidad de accionistas; ha de mirar y atender en sus resoluciones los intereses generales del país.

Llevar esos millones a reservas parecería inclinado por el lado exclusivo de los accionistas; filtrarlos en las partidas del activo parecería que se huía del pago de impuestos y los accionistas creer que se les ocultaba la realidad; el reparto arbitrario, al boteo, entre los accionistas; se prestaba a fomentar una especulación en Bolsa muy lamentable para el crédito del Banco y a la crítica apasionada, que estimaría que se prescindía del país en acuerdo tan importante.

Los accionistas, por su parte, en todas las juntas de los últimos años han exteriorizado su disgusto por el estancamiento de los dividendos.

El Consejo quería atender esas apremiantes demandas de los accionistas; y quería al mismo tiempo no desprenderse de los elementos acumulados y que forman parte del conjunto de sus fuertes garantías ante el país que, lejos de aplacar, procura siempre aumentar.

Y a esta finalidad responde el acuerdo adoptado: esos 30 millones de beneficios, que constituyen una circunstancial reserva, se transforman en capital; es una verdadera formalización de esos millones en balance; no existe reparto de beneficios y con esa formalización se fortalece la situación del Banco, que es la que sirve de garantía a los cuantiosos intereses ajenos a él conñados.

El Banco continúa sin variar en el fondo sus elementos, aunque el capital se eleve de 150 a 180 millones; el accionista, si el precio de sus valores fuera matemático, que en estos casos no es, no suel ser, tendría mayor capital nominal; seis acciones en vez de cinco; más no sería en tal proporción la diferencia en el capital efectivo, porque, al fin y al cabo, la participación en el haber social será la misma con las cinco acciones actuales que luego con las seis; y los beneficios a realizar en lo sucesivo no se verán influidos por la alteración del capital social porque esos 30 millones no pueden tener aplicación reproductiva, como la tendría si se tratara de un Banco privado.

Tal es la significación e importancia del acuerdo de aumentar el capital con beneficios sociales.

Probablemente, la Junta de accionistas se reunirá el 23 del actual.

De El Economista.

Regimiento de Intendencia Guipuzcoan n.º 53 CONCURSO

Necesitando adquirir este Regimiento 1.465 pares de borreguetos y 837 de alpargatas, se convoca por medio del presente a todos los industriales que desean tomar parte en el mismo para que presenten muestras y pliegos de condiciones en la oficina de Mayoría de este Regimiento antes de las once del día 31 del actual a cuya hora se reunirá la Junta económica para la adjudicación de la construcción, advirtiendo que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario y que, en el pliego de condiciones se hará constar la fecha de entrega que ha de ser dentro del más breve plazo posible.

Vitoria 17 Diciembre de 1917.—El comandante mayor accidental, Baldomero Cifuentes.

::La actualidad política::

Declaraciones de Romanones sobre las Juntas de Defensa

Firma de Gracia y Justicia y Gobernación

Madrid al día

Dice «El Imparcial»: Este importante diario madrileño publica hoy un artículo comentario del discurso pronunciado por La Cierva en el Centro del Ejército y de la Armada.

Dijo que fué una demostración palpable de talento y gallardía.

Continua diciendo el diario que existe sin embargo algo de contradicción en su oración, pues además de las alabanzas a la unión que es la fuerza, existen las al regionalismo que representa la disgregación, la separación lo cual es contrario a la fuerza.

Las Juntas de Defensa Las Juntas de Defensa continuarán en sus reuniones cada vez más frecuentes. Se habla de la constitución de más Juntas.

El día político

El jefe del Gobierno en Palacio El señor García Prieto ha estado esta mañana en Palacio despachando con el rey y enterándose de los asuntos más salientes de actualidad.

García Prieto y los periodistas De Palacio se trasladó el jefe del Gobierno a su despacho en el ministerio de Estado en donde recibió a los periodistas.

Sobre el fallecimiento del duque de Mandas Comenzó el presidente manifestándonos que había estado en el domicilio del duque de Mandas que falleció ayer con objeto de dar el pésame a la familia.

Añadió que se iba a trasladar el cadáver a San Sebastián en donde recibirá cristiana sepultura.

García Prieto se defiende Refiriéndose después el marqués de Aihuecemas a las declaraciones que estos últimos días vienen haciendo ciertos políticos y relativas a su actuación dijo que, él, desde el punto que ocupaba no podía sostener discusiones.

Ya habrá ocasión—continó el presidente—de entablar el diálogo y entonces se demostrará si algunos de los que hoy me combaten está dispuesto a ocupar el cargo que ocupó sin acierto otorgando más concesiones de las que yo he hecho.

Del Consejo de mañana Hablando después el señor García Prieto sobre los acuerdos tomados por el Consejo Mercantil, dijo que eran de relativa importancia y que en el Consejo de mañana se trataría de esas y otras cuestiones de interés tomando medidas radicales para solucionar cuanto antes la situación crítica por que atraviesa España.

Próxima visita Terminó el jefe del Gobierno su conversación manifestando que el señor Rosales le había anunciado su visita para esta tarde.

Firma de Gobernación El rey ha firmado el siguiente decreto relativo a este departamento:

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Alonso Guillón, exgobernador de Santander por sus trabajos en pro de la extinción de la mendicidad.

Decreto de Hacienda Ampliando a tres millones el crédito concedido a las sociedades agrícolas de Canarias, así como también a todas las provincias que hayan sufrido quebrantos por la falta de exportación.

Declaraciones de Romanones El conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas relativas a las Juntas de Defensa.

Dijo que el manifiesto elevado en Junio por las Juntas de Defensa en otra circunstancia hubiera constituido un acto de indisciplina, pero que las circunstancias le dieron un

carácter noble por coincidir con los anhelos renovadores del país, pues de otra suerte hubiera sido una rebeldía ó una insubordinación.

Desde entonces—continó diciendo el conde—las Juntas de Defensa no han pasado un momento de acuerdo y solucionar todo lo concerniente a ese importante organismo siempre que sea conveniente y justo.

Cree que los que gobiernan deben reconocer oficialmente la existencia de las Juntas de Defensa.

La responsabilidad de lo que sucede al Ejército y del estado en que éste se halla nos alcanza a los políticos pasados que no hemos sabido dotar de modo conveniente al Ejército.

Confía en que las condiciones de carácter y la inteligencia del actual ministro señor La Cierva sabrán resolver este importante problema de interés vital para la Nación dictando las medidas que sean para ello convenientes y teniendo en cuenta el interés y anhelos del País más que el aplauso de las Juntas de Defensa.

Terminó diciendo que cree que el ejército no tenía opinión ó no la había hecho pública sobre la concesión ó no concesión de la amnistía, pues la considera de la exclusiva competencia de las Cortes.

Declaraciones del ministro de Fomento Hablando con los periodistas les ha manifestado el señor Alcalá Zamora, que había conferenciado con los representantes de Altos Hornos, acordando que una parte considerable de la producción de dicho material se destine a la construcción de material ferroviario.

Con el director de Comercio Nos dijo también el ministro, que había conferenciado con el director de Comercio para tratar de dictar medidas encaminadas a intensificar y regularizar el servicio de cabotaje.

La tarifa de tranvías Continó el señor Alcalá Zamora diciéndonos que también le habían visitado los vecinos del extrarradio de Madrid para pedirle influya en que se rebaje la tarifa de tranvías.

Más visitas También ha visitado al ministro una comisión de diputados de Lugo acompañada por González Bosada para pedirle la reposición en servicio de los trenes ganaderos de Lugo, Madrid y Barcelona.

Barcelonesas

Las jaimistas Ha quedado constituida la Junta Regional Jaimista en la que entran los señores Yunque, Salladas y Dalmacio Igeias, para continuar los trabajos encaminados a llegar a la unión y reorganización del partido.

Los juveniles jaimistas Los jóvenes jaimistas han hecho público su propósito de no desistir de la idea de celebrar una asamblea de juventudes jaimistas.

El Capitán general Ha salido esta mañana con dirección a Martorell el capitán general.

Las estudiantes de Medicina Hata mañana ha visitado al gobernador una comisión de estudiantes de Medicina para alcanzar de éste que les otorgue un premio para un concurso de sport por ellos organizado.

Santa Bula se expende en el kiosco de la "BUENA PRENSA,"

Aprendiz Se necesita en la imprenta de este periódico.

Pianos Se compra piano usado, y se ven ó alquila un Harmonium sencillo. Razón en el HERALDO ALAVAS, 4-1 8142

De la región

5 tarde. SAN SEBASTIAN

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria para tratar de los honores que se tributarán a la llegada a esta del cadáver del duque de Mandas.

Se acordó que a esperar el cadáver iría el Ayuntamiento en corporación siendo trasladado aquel a la casa «Cristina Enea» en que residió en vida el finado.

Asistirá también el municipio y la banda de música municipal a los funerales y a la traslación del cadáver de «Cristina Enea» al cementerio.

Se acordó también hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del duque de Mandas, así como hacer un llamamiento por medio de la prensa al pueblo de San Sebastián para que este acuda en el mayor número posible a los actos que en memoria del finado tendrán lugar.

Descarrillamiento A consecuencia del temporal ha descarrilado el tren que va a San Sebastián, saliendo fuera de los railes la máquina y varios vagones.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Nueva industria PAMPLONA

La Sociedad de abonos químicos ha adquirido un salto de agua para establecer una central eléctrica de 8000 caballos de fuerza.

De la guerra

5 tarde. Declaraciones del Canciller

Nauen (madrugada).—El canoiller alemán conde von Herring comentó ante los periodistas el último discurso pronunciado por el primer ministro inglés Lloyd George, ha dicho que con insultos no se resuelve la situación, pues las frases de la oración del ministro inglés, han sido verdaderas injurias con las que nada se ha de conseguir.

Compañía oficial francesa. París (mediodia oficina).—Nuestras patrullas exploradoras han regresado de su expedición al Sur de San Quintín con algunos prisioneros.

Al Sur de Joincourt las tentativas de ataques enemigos contra nuestros puestos fueron rechazadas por nuestro fuego.

Bombardeo intermitente durante la noche.

Negociaciones de paz Viena (mediodia).—Los gobiernos de Alemania, Austria-Hungria, Turquía y Bulgaria se proponen emprender las negociaciones de paz en cuanto quede concertado el armisticio con Rusia y Rumania.

Con tal fin se dignarán los diplomáticos que tomarán parte en dichos trabajos.

El armisticio con Rusia y Rumania Nauen.—Se ha hecho público el armisticio concertado entre los delegados de los Imperios Centrales con los de Rusia y Rumania.

Durará desde el 17 de Diciembre hasta el mediodía del 28 de Enero. Se entiendo tacitamente prolongado el armisticio por un plazo de tiempo igual, si no se avisa su discontinuidad con siete días de anticipación.

El armisticio se extiende a las fuerzas terrestres marítimas y aéreas.

Se acuerda también que comience inmediatamente el canje de prisioneros civiles y soldados inválidos dando la preferencia a las mujeres y niños menores de 14 años.

Empezarán también los trabajos para llegar a conseguir que las relaciones entre los países concertantes se normalicen para lo cual se reanu-

dará inmediatamente el servicio postal, comercio, cambio de periódicos, libros, etc.

Las provincias

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

Entre civiles y militares Castellón.—Un periódico de esta capital llamado «Rebeldía» publicó un artículo conteniendo insultos contra los militares cuando éstos celebraban la fiesta de su excelso patrono, el 1.º de Diciembre.

Encontráronse en la calle el director y un redactor de dicho periódico con unos oficiales, trabándose de palabras hasta que exaltándose llegaron a las manos, produciéndose por ambas partes lesiones leves.

El alcalde ha visitado al gobernador de la plaza para darle las necesarias explicaciones.

El diario «Rebeldía» publica un artículo recomendando calma para evitar la repetición de parecidos sucesos.

Coizaciones de hoy

Coizaciones del Banco de Bilbao MADRID

Interior	76.45
Exterior	85.10
Amortizable 5%	94.50
Idem idem de 1917	93.75
Nortes	305.00
Banco de España	517.00
Tabacos	293.00
Cédulas 5% Banco Hipotecario	105.60
Francos	72.15
Libras	159.64

Ferrocarril de la Robla	496.00
Ferrocarril del Norte	399.50
Minera Dicio	1250.50
Duro Felguera	200.00
Alto Hornos	413.00
Sot y Azuñe	3360.00
Narviza-Vascongada	1535.00
Vasco Cantábrica Navegación	1515.00
Nortes 3%	64.25
Nortes 4 1/2%	91.35
Londres	635.00
Bilbao	580.00

Cronica local y general

El domingo, día 16, tuvo lugar la Etronzación del Corazón de Jesús en el Ayuntamiento de la villa de Pipaón (Alava). Antes de la ceremonia, se leyó en la plaza un tiernísimo «Acto de desagravios» y luego se repartió a cada vecino un magnífico cuadro del Corazón de Jesús, espléndido regalo de doña Felicias y don Luis de Zalueta.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 16 del actual. Alhóndiga 349.74 Depósito de pescado fresco 211.90 Matadero 761.50 Filas 205.45 Oficina de Arbitrios y otras dependencias 108.44 Total, 1865.83 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 5, terneros 1, carneros 1, ovejas 0, cerdos 4.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

El mejor postre Mermeladas Trevijano

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

TOMAD CADA NOCHE

ROMBO LAKANTE

Y NO SUFRIRIS ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES

CAJA 1 P. 20 PESADEZ DE ESTOMAGO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Se necesita

aprovechante de tallista. Darán razón en esta administración.

Se vende

Una Caja Registradora «National» casi nueva, descuento 20 por 100. Informes en esta administración. 8138-11 E

PROFESORA MARIA CANDEÑA Y CASANA Se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano, en casa y a domicilio. 3040-1 E SAN PRUDENCIO, 22-2 VITORIA

Suscripción para la «Fiesta de los Reyes»

Suma anterior. Pesetas 280.10

- Doña Dolores Arce de Hueto 5
- » Luisa Matauco 5
- Don Blas Montoya 5
- Doña Romana de Crespo 2
- Señores de Apriz 5
- Doña Dolores de Saletu 1
- » Mercedes Ocho 5
- Don José Camp 0.30
- Señores de Ovide 2
- Doña Crescencia Ibarredo 3
- » Victoria Lagos 0.50
- Don Pablo Alegre 0.25
- Señora de Iradier 2
- Don Pedro Gámbari 5
- Señor Estavillo 1
- Señora de Retuerto 1
- » de E. Henique 3
- Fonda de Peña 2
- Señora de Urigoitia 1
- » de Varela 2
- » de Campos 2
- Don Esteban Ullivarri 0.50
- Señorita Pepita Goya 0.50
- Doña Vicente Celis 1
- » Josefita O. de Urbina 0.25
- Antonia, Pilar y Carmen Moreno 0.50
- Amparo Bondenlier 1.50
- Doña Soledad Monzón, viuda de Zavalá 5
- Un sacerdote 10
- Doña Generosa Ibarra 25
- » Jaciana Juguera, viuda de R. Urediano 2
- Don Ruperto Sery 5
- B. T. 1
- Don Emilio Regües 3
- P. Ollacarizqueta 2
- Don Florencio Llereno 2
- Doña Julia Elorza 1
- » Inocencia Ortega 0.50
- » Angela Aramayo 0.50
- Don Miguel L. de Alda 0.50
- Señora Viuda de Peñero 5
- » Viuda de hija de Vazquez 5
- Don Antonio Salinas 1
- » Pio Luis Larranaga 1
- » José Gorrochategui 1
- Doña María Velasco, viuda de Vargas 15
- » Pilar Santias de Velasco 15
- » María D. de Mendivil 10
- Don Luis Mosquera 2
- » Juan Ribes 2
- » Santiago Rvaduella 2
- Eduardo Divar 2
- Hijos de Huarte 2
- Doña Francisca Malandía 5
- » Eugenia Ari 0.50
- » Ramona Elio de Mendivil 15
- Señora de Vera-Fajardo (don Aurelio) 10
- Don Manuel Manso 2
- Señora de Garzón 0.60
- Don Luis Wilca 7
- Señor Capellán del Hospital Militar 1
- Señora de Corredad 1
- Doña Mari Paz Crespo de López 2
- Don Avelino Echauri 1
- Señora de Paezuelos 2
- Don Vicente Abreu y señora 3
- Una devota 0.50
- Señores de Imedio (coronel de Cuenca) 0.50
- Señoritas de Brena 10
- Señora de don Pedro Anitua 2
- Condes de la Puebla de Portugal 25
- Señora Viuda de Hidalgo 25
- » Marquesa de Casa-Jara 50
- Doña Maria Urigoitia 50
- Señorita Rosalia Echague 10
- Señores de Humaran 10
- Don Eduardo Velasco 15
- Señora de Cortazar 2.50
- » de Aranzabal 1
- » de Otero 1
- » de Apellaniz 0.50
- Doña Crispina Arregui 0.50
- Señorita Casilda Lascaray 25
- Don Ricardo Arregui 10
- » Víctor Arregui 10
- » Nicolás Otazu 50
- » Valentin Oleaga 10
- » Pedro Bricio 5
- Señora viuda de Fernández 25
- » de Castro 15
- Excelentísimo señor don Julián Vera-Fajardo 5

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc. en la trapera de la calle de Añi número 11 Vitoria. Avisos Independencia 9 casa de saldo.

A los señores sacerdotes

Se vende un balandrán seminuevo y una sotana sin estrenar. Darán razón en esta administración. 8148

Para los niños pobres

Emplead vuestros donativos en ropas que venderán do el fin benéfico a precios sumamente reducidos.

CASAS DE SALDOS Independencia 9 y Postas 30. 3155-4-1

CAFÉ-RESTAURANT DE FERNANDO ELORZA

(CASA DE LA LUZIA) PORTAL DE ARRAGA NUM. 2 TELEFONO NUM. 144

Chico

de unos 14 años se necesita. Razón: Herencia 1.º

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Para Navidad y Reyes
 El mejor regalo en una familia es un aparato parlante modelo 1917 con discos de nueva é inmejorable impresión y asuntos verdaderamente modernos.
En Juguetes se acaba de recibir un extenso surtido
BAZAR MENDIA
 Antigua casa Tolosana
Plaza Nueva 26

Sardinas sin espina
 De la Casa Brita y Compañía. Frías y deliciosas.
Seminuevas
 Se venden una máquina de hacer festón, otra de vañica y otra de bordar á cadoneta, Andrés González, Correo, 16 1.º-Bilbao. 2855-30-1 a

LA HIGIENICA
 Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progreso y mantener los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Larramedí hijos
 DATO 5

Sabores sacerdotes

 De venta en Vitoria: Droguerías de don R. Urdó Buena, calle de Monseñor Cadena y Elex. y don Eustaquio Buena calle de Dato.

Aumento de peso, á los cobonones
Aumento de ganancia, á los de corda.
Aumento de fuerza, á los de gallinas.
Aumentación de fuerza en los animales de trabajo.
 rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el
Engorde Castellano de Liras
 Profundizado por veterinarios y ganaderos.
 El autor, Luis Liras, en Villadiego (Burgos), quien manda pruebas con garantía.
 Depósito en Vitoria: Droguería Moderna, calle Zapatería, 31. 2837 1 a

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
 Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CIRCULATORIAS Y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
 Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Doña Josefa Salaverri
 Es esta casa encontrará el tiraguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de la clase de arreglos en fajas y paños.

¡¡ Estreñidas !!

 El estómago es el centro de nuestra vida; si no funciona correctamente, no podemos vivir. Necesitamos un laxante que no dañe el estómago y que sea suave de rápido efecto y sin cólicos, lo conseguimos.
Polvos de Cassia RICHELET
 laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápido efecto y sin cólicos, lo conseguimos.
 Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
 Laboratorio L. Richelet, de Seixó 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Máquinas de escribir
 GIBBS, GOMAS, PAPER, ENCUENADORES MECANICOS sellados, plectros, mesetas, muelles, y piezas de repuesto.
LARRAMENDI HIGOS
 DATO 2.-VITORIA

Se arrienda
 piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

GRANDES TALLERES
 de fundición y construcciones metálicas
 Maquinaria en general
 Hornos giratorios de panadería, con frotz rápidos, sistema Rollandt dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.
 Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.
 Carros onzas de riegos.—Grúas y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para oberturas.—Elevadores de paso y grifería de bronce.—Martillos de Plomo.—Barreros.—Tupidos.—Molinos hidráulicos.—Sierros de cinta con soporte de horquilla volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.
 Sierros de análogo construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, cojinetes de agraso automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madero.
 Representación general de
 Análogos y Naveros.—VITORIA

Ricardo S. de Santamaría
 CAMARERA DE LA
 Cámara de Industria y Comercio de Alava
 OFICINA: Cerca, Altas, 11.—Teléfono, 142
 VITORIA

Banco de Bilbao
Sucursal en Vitoria
 FUNDADO EN 1867
SUCURSALES
 PARIS VITORIA
 21 Rue Vivienne (Place de la Bourse) Dato número 18

Capital	Ptas.	30.000.000
Reservas		12.725.050'66
Balanco en 30 Junio 1917		1.357.285.265'82
Utilización de las acciones		385 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Unidades líquidas en 1917		24'16 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
 Cuentas corrientes á la vista 1 % anual de interés.
 á 7 días vista 2 %
 Imposiciones en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual
 sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/2 %
 a vencimiento fijo (limitadas) á 6 meses 3 1/4 %
 á 12 meses 3 1/2 %
 Giros sobre plazas bancarias á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy bajas comisiones.
 Cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
 Letras de negociación, á cuentas corrientes, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes. Á la par; sobre todas las demás plazas, á los más ventajosos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
 Descuento sobre otras plazas á 1/2 %
 Préstamos sobre valores 5 %
 Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 %
 Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
 Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
 Cambio de billetes y monedas extranjeras.
 Aceptaciones en Bilbao, París y Londres.
 Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
 Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de supones, expósitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.
 Las horas de oficina en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 h. á 1 h. de la mañana y de 2 h. y media á cinco y media de la tarde.
 Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á once de la mañana.

LIBROS DE TEXTO
 PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC.
 Precios de Catálogos.—**Livreria General.—DATO, 1.—VITORIA**
Ramón Yarnoz
 CERAS PURAS GARANTIZADAS AMARILLAS. Blanqueadas en grumos y papel.
 Oficina y Despacho: SAN ANTÓN, 11-13-15. Teléfono 324.—PAMPLONA.
 --MECHAS TRENZADAS-- preparadas químicamente.
 C'rcinas, parañas, ceras de carnauba y estearinas, precedentes de las principales refinerías.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 50 años de ÉXITO
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Carbón de Piedra (Lignito)
 Precios sin competencia—Servicio á domicilio
WIGURI, Rioja 10.—VITORIA

Jabón Líquido HIGEIA
 Inmensas ventajas sobre los de pastillas
Especial para afeitarse
Frascos esmerilados cuenta-gotas

Almoneda
 Se hace toda clase de muebles, Dato, 41 y 43-1.º izquierda. 2859 | 10-1

Vinos-Cognac y Gran Vino
 ESTILO CHAMPAGNE
Pedro Domecq
 REPRESENTANTE 12 F
José Ochoa de Retana
Traslado
 La tienda de quincalla de la viuda de don Alejandro Valle se ha trasladado á la calle Independencia, número 10. 3189 | 8 | 1

Banco de Vitoria
 Capital social pesetas 3.000.000
 PRINCIPALES OPERACIONES
 Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los suenos corrientes gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.
IMPOSICIONES
 En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.
 A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . 3 1/2 % anual.
 A seis meses cantidad limitada . . . 3 1/2 %
 A un año . . . 3 1/2 %
 Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
 Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.
 Descuento de letras sobre plazas.
 Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del lista del Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
 Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
 Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el sueldo de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.
Caja de liquior.—Informes comerciales:
 Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
 Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO
 Fundado en 1891
 Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000
 Fondo de reserva. 1.000.000
 Dividendos anuales á las acciones. 12 %
 Balances en 31 de Diciembre de 1915. 231.158.647'97
 Cuentas corrientes, Imposiciones y Comisiones. 15.696.749'58
 Imposiciones en la Caja de Ahorros. 29.216.240'48
 Depósitos de valores. 226.458.254'41
 Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.
CAJA DE AHORROS A INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100
 AGENTE CORRESPONSAL EN VITORIA
Banco de Bilbao.—Dato 18
EL TE CHAMBARD
 es el más agradable y el mejor de los Purgantes.
 Búscase toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Hércules "EL CENTAURO" reproducida en el

Legia "Jabonina"
LAVA SIN JABON
 Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa
GRAN ECONOMIA
 DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : DE DINERO
 La Legia JABONINA se compone de productos que se han condicionado científicamente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASESPIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí solo la SUPRESION DEL JABON.
 Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.
PRECIO DEL PAQUETE 25 céntimos de peseta
 En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
 Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Probad el
Anís del Castillo
 Fabricado con alcohol de puro vino
 Fábricas en Quel (Logroño)
 Representante en Vitoria: General Alava, 5, 2.º dcha.

Carboneros
 Se necesitan para elaborar carbón á destajo
 Informará Emilio de Aauri
Chiquita 3.—Vitoria

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 1,000 Cajita

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR

PATENTADO



Cura rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Sabones

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA.-BILBAO



SECRETO INDIO



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Venta exclusiva Julio Santidrián General Alava 9 VITORIA

NUEVO INVENTO CONTRA LAS ALMORRANAS. De venta en todas las Farmacias. 2890

Azpiazu H.

(SE TRASLADARON A)

San Prudencio números 7 y 7 bis Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES para exponer sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo-Peón, práctico en el servicio de sacrosos y facturaciones. Intil presentarse sin buenas referencias.



Una preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer flor, en casa igual al Charrtroux.

Pidase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 232, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 3736

ELIXIR ESTOMACAL

de Sutz de Carlos (STOMALIX)

Es preparado por las medicinas de las cinco partes del mundo puras y refinadas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando de las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

al dolor de estómago, la diarrea, las acidez, vómitos, indigestión, flatulencia, gases y cólicos que, a veces, aparecen con constipación, alteración y dolor del estómago, etc. En todas partes.

De venta en las principales droguerías y farmacias de España, etc.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ningún caso de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

Aguas y Balneario de Cestona

(GUIPUZCOA) (Corlsbad de España)

Unión para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián a Bilbao, estación de Arona. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Pongo en conocimiento del público

Que acabo de recibir un aparato práctico y muy útil a todo el mundo consistente en un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un consumo de electricidad de 50 vatios ó sea igual a una lámpara de 50 bujías, filamento eléctrico. Este aparato va provisto de un resorte para dar las revoluciones que los aparatos de mano para otros usos, está garantizado su marcha y resultados como todos los aparatos que esta casa vende que son compañías de su factura para su garantía. Esta casa que no teras, hornos, calienta baños, camas, pies, tenacillas, aparatos para masaje, etc., etc., el reuma. Lámparas de medio vatio de las mejores marcas y filamento, telas contra otras marcas a 1/10 y 1/5, la casa que más barato vende, así como las instalaciones de luz y timbres y reparaciones de todo el ramo de electricidad. Dir precios para comben. ceros y no comprar sin antes consultar con esta casa.

Eusebio Arbulo

Florida frente a la calle del Arca, teléfono número 44

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman

LOTION PEELE

Automasaje líquido

tiene fama mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco

Frasco María Guerrero

Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

«HERBINA PEELE»

veneno radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Pesetas 15 el litro y frasco de 1/8 de litro.

«POLVOS PEELE»

puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja

JABON «PEELE»

No tiene rival. Pesetas 2'50 la pastilla

«CREMA VEGETAL»

limpia y suaviza el cutis y debe usarse en vez de Jabón que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro

«CREMA CECILIA»

da instantáneamente al cutis BLANCURA distinguida, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro

Depilatorio

Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el frasco doble.

CEASIL

hace crecer y aumentar las PESTANAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco

BELOCTIL

da a los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja

TINTURA

para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño, oscuro y claro. Ptas. 15 la caja

LOCERA DE AMOR

perfume de gran moda. Ptas. 12 el frasco.

COLONIA «PEELE»

de gran concentración. Ptas. 6 el frasco y ptas. 12 el frasco de litro.

De venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

Almacenes "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en jugos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases Aparatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CUSSE

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; filmes mecánicas. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca Compañía Francesa y Odson y de clase de discos. Audiolones a todas horas. Pianos católicos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums. Gran Almacén de Música.-Teléfono núm. 248

EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32 VITORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIARE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

50 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios Seguros de valores.-Seguros contra accidentes CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS RESERVAS COMPLEMENTARIAS DESEMBOLSABAS SE SERVICIOS EN ALAVA

J. L. GURROSA - Plaza del General Leizaola 6-2

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE SEÑALES, SEÑALES MARCAS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cales y demás cosas.-Lunas biseladas y grabadas.-Bandas biseladas.-Lunas de segunda, finas y ordinarias.-Impresos y de colores.-Vidrios de país y extranjeros.